

PAX ALPHONSINA: EL IDEAL DE IMPERIUM Y EL CONOCIMIENTO EN ALGUNOS TEXTOS ALFONSÍES

SANTIAGO DISALVO

Universidad Nacional de La Plata

Resumen

El ideal del *imperium*, contenido en las obras escritas en el *scriptorium* de Alfonso X, no es meramente un concepto político o militar, sino cultural. Algunos aspectos de este ideal son el conocimiento regio, necesario para un buen gobierno (*imperator literatus*), y el ecumenismo (*pax alphonsina*) concebido como una forma pacífica de valorar las culturas ajenas (judíos y musulmanes) y adoptar sus elementos.

Abstract

The ideal of *imperium* contained in the works written in Alfonso X's *scriptorium*, is not merely a political or military conception, but also a cultural one. Some aspects of this ideal are the kingly knowledge for good government (*imperator literatus*), and ecumenism (*pax alphonsina*) conceived as a peaceful way of valuing the alien cultures (Jews and Muslims), and adopting its elements.

Palabras clave

Alfonso X – obras alfonsíes – ideal de *imperium* – ecumenismo – *pax alphonsina* – conocimiento – *imperator literatus*

Key words

Alfonso X – alphonsine works – ideal of *imperium* – ecumenism – *pax alphonsina* – knowledge – *imperator literatus*

El presente trabajo viene a agregarse, a manera de nota, a una larga serie de estudios sobre un tema muy caro a los medievalistas: la relación entre el proyecto imperial y el sistema de conocimientos a él ligado¹. Se trata de un rápido recorrido por algunos pasajes de diversas

¹ Para un tratamiento profundo de este tema, remito a la obra de Francisco Márquez Villanueva, *El concepto cultural alfonsí*, Madrid, 1994.

obras producidas en el *scriptorium* de Alfonso X, que pretende señalar la presencia de ciertos rasgos de la cosmovisión alfonsí pero, sobre todo, disponiéndolos en una correlación por la que puedan captarse nuevos matices. Así, en diversas oportunidades se ha hablado de la inmensa obra de erudición del Rey Sabio, del carácter fundacional su prosa histórica en castellano, de la riqueza de su lírica en gallego-portugués, de sus aspiraciones imperiales, de sus batallas contra el Islam y de su relación pacífica con los sabios judíos y musulmanes. Pero ciertos destellos distintivos de la mentalidad alfonsí acaso sólo puedan apreciarse en una mirada que no se circunscriba a un único aspecto, sino que contemple los vínculos existentes entre uno y otro texto, entre uno y otro género literario, entre uno y otro propósito. Esta contribución intenta, pues, responder a la exhortación de Diego Catalán: “A mi parecer, es a la luz de este proyecto de restauración de las bases de un “imperio” a través del ejercicio de la razón como es preciso juzgar la concepción y práctica de las distintas ciencias y saberes por parte de Alfonso X”², con la hipótesis de que la noción de *pax alphonsina*, necesaria para un ideal de *imperium*, consiste en un *ecumenismo*, entendido como valoración de culturas ajenas, pero también como método de utilización de contenidos literarios y fuentes históricas de tradiciones diferentes.

I. El ideal de *imperium* de Alfonso X

Como es sabido, el Principado de Octavio con el que se inició la era imperial de Roma, está signado por la *pax augusta* que no puede entenderse cabalmente sólo en términos políticos, sino que conlleva una idea de florecimiento cultural, literario y artístico de gran envergadura. Para la mentalidad política medieval, este imperio nunca llegó a ser definitivamente interrumpido, sino que continuó bajo otras formas transfiriéndose a la monarquía carolingia en el siglo VIII y al subsiguiente Sacro Imperio Romano Germánico: una *translatio imperii* que producía también, como consecuencia, una *translatio studii*.

² D. CATALÁN, *La «Estoria de España» de Alfonso X. Creación y evolución*, Valencia, 1992, p. 18.

Considérese, a este respecto, la labor especulativa y educativa de los eruditos carolingios, en especial la de Alcuino de York, y las conjeturas históricas que de ella derivaron:

“Desde fines del siglo IX (hacia el 885), se ve aparecer en la *Crónica de San Gall*, del monje germánico Notker Labeo, lo que se puede llamar el tema histórico de *translatione studii*. [...] Notker concluye con una frase cuyo eco había de perdurar a través de los siglos: “La enseñanza de Alcuino fue tan fructífera, que los modernos galos, o franceses, llegaron a igualar a los antiguos de Roma o de Atenas”³.

En el siglo XIII, Alfonso X de Castilla concibe para España el mismo ideal político y cultural del *imperium*, el cual entraña un concepto de *pax* que ciertamente incluye la “paz geopolítica” con los pueblos de las fronteras, pero también una noción de “ennoblecimiento” por el saber representado en el florecimiento de la civilización hispánica. Utilizo el vocablo latino *imperium* (en lugar de “imperio”, que podría remitir sobre todo al significado de “dominación político-militar”) para referirme a un ideal que incluye la dimensión cultural y pedagógica señalada antes y que, según se profundizará más adelante, está estrechamente ligado a una “romanidad” cristiana, entendida como actitud cultural.

A manera de premisa, es preciso traer a la memoria el “fecho del Imperio”, es decir, la pretensión de Alfonso X de acceder al trono del Sacro Imperio Romano Germánico. Esta aspiración estuvo motivada por la ascendencia alemana del rey por parte de su madre, Beatriz de Suabia, pero se vio finalmente frustrada en la célebre entrevista de Beaucaire, cuando el Papa Gregorio X, alegando la carencia de fundamento jurídico de la pretensión de Alfonso, respaldó la elección de Rodolfo de Habsburgo. Sin embargo, tal como afirma Juan Beneyto, la de Alfonso es:

“la primera intervención de una potencia española en los asuntos de la Europa Central. Alfonso X es así, como Kienast ha visto atinadamente,

³ E. GILSON, *La filosofía en la Edad Media*, Madrid, 1965, p. 190.

el Rey de España asomado a Europa. Su política exterior, desplegada sobre la base de aquellos derechos, precisamente en un período borrascoso, hace acentuar su presencia”⁴.

La perspectiva imperial europea de este rey castellano pionero no se agota, pues, en su fracaso político, sino que infunde nueva vida a una vieja concepción imperial hispánica, estableciéndola como vocación universalista. Esta concepción, que está presente ya desde el inicio del reinado de Alfonso en 1252, es, según la Ley X del *Setenario*, herencia y por tanto tarea encomendada por su padre, el rey Fernando III: “*En rrazon de enperio, quisiera que ffuesse asi llamado ssu ssennorio e non rregno, e que ffuese él coronado por enperador segunt lo ffueron otros de su linage*”⁵. El imperio al que se refiere aquí es un legado de la realeza de León, linaje al que pertenece Alfonso, y está en función de la empresa expansionista que Fernando III delega en su hijo:

“This should be understood in the light of Fernando’s expressed desire, reported in Alfonso’s *Setenario*, to assume the imperial title of the old Hispanic Empire, which had lapsed upon the death of Alfonso VII in 1157. The Hispanic Imperial tradition considered the kings of Leon as heirs of the Visigoths and, as such, responsible for reconstituting their kingdom by the reconquest of the whole of Spain and also of North Africa, regarded as having once been part of the Visigothic realm. The goals that Fernando III set for his son therefore were clear: the completion of the reconquest of Spain and North Africa and, by implication, the assumption of the title of emperor of Spain”⁶.

Pero es también en el *Setenario* donde, como lo afirma Diego Catalán, “Alfonso presenta claramente «el saber» como parte de un proyecto político”⁷. Por lo tanto, no se trata ya meramente de un imperio

⁴ J. BENEYTO, *España y el problema de Europa*, Buenos Aires, 1950, pp. 67-68.

⁵ *Setenario*, ed. VANDERFORD, K. H., Buenos Aires, 1945, p. 22.

⁶ J. F. O’ CALLAGHAN, “Image and Reality: The King Creates His Kingdom”, en ed. BURNS, R. I., *Emperor of Culture. Alfonso X the Learned of Castile and His Thirteenth-Century Renaissance*, Philadelphia, 1990, p. 15.

⁷ D. CATALÁN, *Op. cit.*, p. 16.

ensanchado *ferro et igni*, sino de un *imperium* que se formula como ideal cultural, aprendido principalmente en la consideración de los hechos de la Antigüedad. Reflejos de esta concepción de *imperium* se ven a lo largo de toda la prosa historiográfica alfonsí, en la sucesión de jefes, reyes y emperadores paradigmáticos, provenientes del mundo clásico, tanto míticos como históricos. Rastreamos aquí algunos de estos ejemplos, tanto en la *Primera Crónica General*, llamada también *Estoria de España* (en adelante *EE*), como en la *General Estoria* (*GE*), aquel gran intento alfonsí (inacabado) de una historia universal.

Especialmente significativos para el ideal de *imperium* alfonsí son los hechos de la historia romana, narrados en la *EE* en función de la historia hispánica, ya que constituyen el antecedente imperial de mayor importancia e inauguran, según veremos más adelante, una específica actitud ecuménica. Ante todo se explican las razones del poderío romano en el mundo (capítulo 23: “*De cuemo el poder de los romanos entró en Espanna*”):

“Las estorias antiguas cuentan que por tres cosas fueron los romanos sennores de toda la tierra: la primera por saber, la segunda por seer bien acabdellados, la tercera por suffrencia; ca ellos fueros omnes que supieron los grandes saberes et ayudaron se bien dellos, et ouieron sabiduría por allegar grand auer pora acabar con ello lo que querien, e sopieron tomar conseio a las cosas ante que uiniessen, e fazien sus fechos cuerdamientre et con gran seso; otrossi ellos fueron los meiores cabdiellos del mundo et los que mejor sopieron traer sus yentes acabdelladas et auenidas; e quando auien guerra sabien soffrir lazeria mas que otros omnes, et por esso conquirien las tierras e s’apoderauan dellas”⁸.

“Conocimiento”, “habilidad en la conducción” y “capacidad de sufrimiento” son los tres ejes indispensables postulados para el buen imperio, que la crónica atribuye a los romanos. En el texto se destacan

⁸ *Primera Crónica General de España (Estoria de España)*, I, ed. MENÉNDEZ PIDAL, R., Madrid, 1955, p. 18.

los “grandes saberes”, la “sabiduría”, el “consejo”, el “seso” (“buen sentido”), como los medios adecuados para alcanzar el “señorío”, es decir, el *imperium* de toda la tierra. Una identificación y caracterización del “imperio” y del “buen imperio”, a lo largo de la historia europea e ibérica, son hasta tal punto importantes que, más adelante, en el capítulo 114, al introducir la historia de los emperadores de Roma, el texto sondeará el significado de los términos “imperar” y “emperador”. Así, junto al significado básico de “*sennorear*”, se añadirá el sentido de “estar preparado contra los insurgentes”, como matiz que implica también una habilidad, conocimiento o destreza:

“En latin dizen parare por apareiar, et esta palabra parare, segund cuenta Hugutio, componse con in, et dicen imperare. Et es imperare en el nuestro language tanto cuemo mandar sobre otros e sennorear. Et deste imperare por tal mandar uiene este nombre imperator que es por emperador, por que ell emperador es sennor que manda et sennorea sobre otros et sobre reys. Dotra manera semeia que esta palabra imperare tanto quiere mostrar cuemo desporear se o desegualar se dotros, et quiere dar a entender que ell emperador non a par nin deue auer qui sea so equal entre los otros principes. O aun imperare es estar apareiado contra los qui se le enfestaren; e por tal dixieron los sabios en sos escriptos emperador”⁹.

Ejemplo de este conocimiento y de esta destreza ha sido sobre todo Julio César, de quien se destacan no solamente las aptitudes de guerrero y caudillo, sino además su dedicación al estudio y las letras, jamás descuidados, hasta el punto de que “*nunqua Julio Cesar tantas batallas ouo ni tantos embargos, ni ouo tanto de ueer que dexasse de leer ni de estudiar noche ni dia, e de aprender muy de coraçon, de guisa que tanto apriso en griego e en latin, que fue filosofo*” (capítulo 117). La imagen de Julio César se liga tanto más a la de Alfonso, cuanto que ambos se presentan como estudiosos y sabios, pero también como escritores y versificadores: el texto de la *EE* no deja de citar unos versos supuestamente compuestos por el jefe romano, referidos a España.

⁹ *Ibid.*, p. 90.

II. *Imperator literatus*

Afirma Curtius en su célebre obra: “El ideal del *imperator literatus* [de origen antiguo y muy difundido por autores medievales] suele encarnar en un soberano, que lleva entonces el sobrenombre de ‘el sabio’”¹⁰. Y, estudiando la concepción estamental del saber en la Edad Media, José Antonio Maravall agrega: “Esa concepción jerárquica del saber, correspondiente a la jerarquía de los órdenes sociales, lleva a la construcción doctrinal medieval de la imagen del emperador o rey sabio, el «*imperator literatus*»”¹¹; cuya función social explica más adelante: “al príncipe pertenece un poder que no es ya sólo aplicación justiciera de la fuerza o de la coacción, sino al que le es propia una función directiva, educadora: «*ad reges pertinet docere*»”¹². No hay representación de ningún rey castellano al que cuadre tal epíteto más perfectamente que a Alfonso X, no por ser meramente un rey instruido, o aun un mecenas, sino por la tensión pedagógica de su obra y, sobre todo, por conjugar el mismo ideal del *imperium* con las *litterae* de forma explícita. Kirstin Kennedy, en un análisis de la figura del rey en los prólogos de sus obras, arguye que:

“Although both prologues show him as a learned king in that he inspires scholarship, involves himself in scholarly activities, and wishes to teach his fellow men, there seems to be nothing especially remarkable or personal about this presentation when seen in the context of contemporary wise kings [i.e. Federico II Hohenstaufen, su hijo Manfredo, Jaime I de Aragón]”¹³.

Sin embargo, es innegable el hecho de que las obras del reinado de Alfonso se destacan no sólo por su volumen y la diversidad de

¹⁰ E. R. CURTIUS, *Literatura europea y Edad Media latina*, México, 1955, p. 256.

¹¹ J. A. MARAVALL, *Estudios de historia del pensamiento español*, 1973, p. 265.

¹² *Ibid.*, p. 266. Ver especialmente el capítulo “El *Rex Magister*” en Márquez Villanueva, *op. cit.*

¹³ K. KENNEDY, “The *Sabio*-Topos: Prologues of Alfonso X in the Context of his Thirteenth-Century Royal Contemporaries”, en eds. BERESFORD, A. M. y DEYERMOND, A., *Proceedings of the Ninth Colloquium*, Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar, 26, Londres, 2000, p. 187.

disciplinas tratadas y géneros utilizados, sino también por una insistente y clara “preocupación educativa”. Como uno de sus deberes principales de gobierno, el emperador cumple entonces una función formativa. Sus empresas eruditas no son un simple adorno de su majestad, ya que, según Robert Burns, quien ha llamado a Alfonso “stupor mundi” del siglo XIII: “he proposed by those activities to reshape society, to bring Castile itself into the mainstream of high civilization and to set afoot a process that would produce a united, educated, artistic, and religious people”¹⁴. Una clara muestra de esta conciencia puede apreciarse en el poema latino que encabeza la *EE*, el cual reproducimos aquí de forma completa:

Nobilis Hesperie princeps, quem gracia Cristi
 Ultrix perfidie saluauit ab omine tristi,
 Princeps laudandus, Alfonsus nomine dictus,
 Princeps inuictus, princeps semper uenerandus,
 Qui meritis laudes superat, qui uindice fraudes
 Ferro condempnat, quem fama decusque perhennat,
 Hesperie gesta dat in hoc libro manifesta,
 Ut valeat plura quis scire per ipsa futura.
 Hinc per preterita quisquis uult scire futura
 Non dedignetur opus istud, sed memoretur
 Ssepius hoc legere, quia quibit plura uidere
 Per que proficient et doctus ad ardua fiet,
 Nam sciet an ceptum quodcumque scit id uel ineptum
 Finem pretendat, seu finis ad optima tendat,
 Per quod peiora fugiens capiat meliora.
 Si capis, Hesperia, que dat tibi dona sophia
 Regis, splendescet tibi fama decus quoque crescet.
 Rex, decus Hesperie, thesaurus philosophie,
 Dogma dat hispanis; capiant bona, dent loca uanis¹⁵.

¹⁴ R. I. BURNS, “*Stupor Mundi*: Alfonso X of Castile, the Learned”, en ed. BURNS, R. I., *Emperor of Culture. Alfonso X the Learned of Castile and His Thirteenth-Century Renaissance*, Philadelphia, 1990, pp. 5-6.

¹⁵ *Primera Crónica General, op. cit.*, p. 2.

El rey no duda en llamarse a sí mismo no sólo “*decus Hesperie*”, sino también “*thesaurus philosophie*”, ya que España (“*Hesperia*”) podrá llegar a su máxima realización (“*splendescet tibi fama decus quoque crescet*”) solamente si acepta los dones que le otorga la sabiduría de Alfonso (“*sophia regis*”). Podemos ver que el mérito del rey no se reduce a la simple preocupación por su instrucción personal que, no obstante, él mismo prescribe en las *Siete Partidas* (Partida II, Título V, Ley XVI) como deber de todo monarca para el buen gobierno:

“Acuçioso deue el rey seer en aprender los saberes, pues por ellos entenderá las cosas de raiz e sabrá meior obrar en ellas e otrossi, por saber leer, sabrá meior guardar sus secretos e seer sennor de ellas [...] non conviene tanto a otro home como a rey de saber los buenos saberes, porque la su sabidoria es muy prouechosa a su gente, como que por ella han de seer mantenidos con derecho”¹⁶.

Se trata más bien de una empresa más alta, la misión educadora del emperador con su pueblo, su consejo y sabiduría contenidos en el libro y formulados en el conocimiento de lo futuro, gracias a la consideración de lo pasado: “*Hinc per preterita quisquis uult scire futura/ Non dedignetur opus istud, sed memoretur/ Ssepius hoc legere*”. Alfonso encarna así la perfecta representación del *imperator literatus*, porque en él se conjugan la imagen del emperador que gobierna con el poder de su conocimiento y la representación medieval del sabio, que se completa a sí mismo enseñando lo que sabe. En este sentido, el rey está llamado a ser también espejo ideal de sus súbditos, como nos lo recordará el texto mismo de la *EE* más adelante: “*Todos los omnes del mundo se forman et assemeian a manera de su rey*”¹⁷.

Esta tensión pedagógica se evidencia también en otros órdenes, tal como ocurre en las *Cantigas de Santa María*, en las que Alfonso exhorta a otros poetas a la alabanza de la Virgen. Ya en la Cantiga-

¹⁶ *Antología de Alfonso el Sabio*, ed. SOLALINDE, G., Buenos Aires, 1943, p. 159.

¹⁷ *Primera Crónica General*, op. cit., p. 314.

Prólogo B se manifiesta abiertamente este propósito, no sin antes aclarar el carácter “letrado” y profundamente intelectual del “buen trovar”:

Porque trobar é cousa en jaz
entendimento, poren queno faz
á-o d’aver e de razon assaz,
per que entenda e sábia dizer
o que entend’ e de dizer lle praz,
ca ben trobar assi s’á de ffazer.
[...]
que me dé gualardon com’ ela dá
aos que ama; e queno souber,
por ela mais de grado trobará¹⁸.

Es evidente, entonces, que la enorme labor historiográfica, pero, en general, *todas* las obras del *scriptorium*, participan de este carácter pedagógico y representan la figura del rey como un sabio dispuesto a transmitir su conocimiento, es decir, forman parte del “plan alfonsí de enderezar por doctrina su reino”¹⁹.

Diversas figuras “imperiales”, especulares de Alfonso X, aparecen a lo largo de la *GE*. Nos atenderemos sólo a algunos de los ejemplos más elocuentes que provienen de la materia clásica²⁰. El Libro VII de la Primera Parte trata de la progresiva civilización de Atenas, es decir, del primer asentamiento, su incipiente organización y su educación gracias al surgimiento de las escuelas atenienses (capítulo 33). Es en Atenas, siguiendo la versión de Godofredo de Viterbo, donde el capítulo 35 de la *GE* situará el nacimiento de Júpiter, no ya como dios sino como rey. Presentado como el más grande civilizador de los griegos, Júpiter es el primer monarca que responde al modelo del *imperator literatus*, ya que “*alli [en Atenas] estudió e aprendió y tanto, que sopo*

¹⁸ *Cantigas de Santa María*, ed. METTMANN, W., I, Madrid, Castalia, 1986, pp. 54-56: vv. 3-8 y 42-44.

¹⁹ D. CATALÁN, *Op. cit.*, pp. 17-18.

²⁰ El texto de la *GE* utiliza fuentes muy diversas, conjugando sobre todo los relatos bíblicos con la mitología grecolatina, en especial la ovidiana.

*muy bien todo el triuio e todel quadruuio, que son las siete artes aque llaman liberales*²¹. Más aún, los capítulos 42 y 43 lo presentan como el fundador del derecho:

“estas leyes que son dichas el derecho de las yentes, compuso e eguó de comienço el rey Juppiter, e puso en escripto ante que otro rey nin otro omne ninguno en Grecia”²².

“et ayuntó todos los fueros e todas las leyes, e tornolas en escripto, e fizo libros dellas, et mandó que por alli se librasen todos los pleytos, e se mantouiessen los pueblos”²³.

Por otro lado, “*él romançó las artes en Atenas liberales*”²⁴. No hay que esforzarse mucho, pues, para ver en Júpiter un espejo de Alfonso X, uno de los ancestros imperiales “*de su linage*”.

Merece una mención también el relato de Prometeo en el capítulo 45 del Libro IX, intitulado “*Del saber de Prometheo el gigante*”. La historia de su hazaña, en la que sube al cielo y enciende su antorcha en el fuego solar para poder dar la vida a las estatuillas de barro que ha modelado con sus manos, es explicada por Alfonso de esta manera:

“esta rrazon quiere seer que tanto era este Prometheo sabio et ensennaua bien los saberes alos omnes, que delos nesçios e sin todo saber, que eran fascas [“casi”] como muertos o bestias en los entendimientos, fazie sabios e ensennados, tanto que los sacaua de la muerte de nesçiedad et los tornaua a vida de saber. E por esta semeiança et esplanamiento sale de fabliella esta rrazon”²⁵.

²¹ *General Estoria*, ed. SOLALINDE, G., Madrid, 1930, p. 193.

²² *Ibid.*, p. 199.

²³ *Ibid.*, p. 200.

²⁴ *Ibid.*, p. 200.

²⁵ *Ibid.*, p. 261.

Corresponde a esta interpretación del mito la explicación del significado del nombre de Atenas, que se había dado en el capítulo 41 del Libro VII:

“desta guisa preciauan los antigos el saber, que al qui lo sabie llamauan le biuo e all otro muerto. Et fallaron que tal nombre como este que dixiemos Athenas pertenescie a çibdad ó tales cosas se fazien, e tales estudios auie dello e se ensennaua alli. Et este nombre de Athenas conpusieron, por ende, los sabios de “a” que diz el griego por “sin” e “thanatos” por mortal, onde ayuntadas estas dos palabras dicen en el nuestro lenguaje de Castiella tanto como sin mortalidad o sin muert”²⁶.

El conocimiento está asociado a la vida y la ignorancia a la muerte. Por eso, la ciudad del conocimiento por excelencia, Atenas, es la ciudad sin muerte. Así como Atenas, por la *translatio studii*, es figura de otras “ciudades sabias” en la historia, también Prometeo “dador de la vida” (es decir, “de conocimiento”), es cifra de otros “dadores” históricos, entre los cuales, sin dificultad alguna, podemos suponer a Alfonso X.

Otros personajes de la *GE* son también figura del monarca. Francisco Rico, en su estudio *Alfonso el Sabio y la «General Estoria»*, analiza el tratamiento de la figura del rey ateniense Cécrope en el capítulo 7 del Libro XII. Bajo el reinado de Cécrope quien, por su parte, también patrocinaba los estudios en su ciudad, Ixión “*fue el que primero falló la manera de armar cauallero pora sobre cauallo*”²⁷ y creó así una primera caballería de centauros (cuya etimología explica Alfonso como “cien armados”). Cito el elocuente pasaje de Rico:

“Pues bien, la institución de la caballería centáurica, en tal marco, inmediatamente transporta al rey a la época del repartimiento de Sevilla, ciudad en que había establecido «estudios e escuelas generales» (al

²⁶ *Ibid.*, p. 198.

²⁷ *Ibid.*, p.329.

igual que Cícrops «reffizo los estudios» en Atenas) y en la que constituyó y heredó a doscientos caballeros de linaje. Para él, cierto, la creación de los centauros ocurrió «a la manera que el muy noble e muy alto el dezeno don Alfonso, rey de Castilla, de Toledo, de León e del Andaluzía, que compuso esta *Estoria*, que en la muy noble cibdad de Sevilla, que a onrra de Dios e de Sancta María e del muy noble e muy sancto rey don Fernando, su padre (que escogió allí la su sepultura e metió allí el su cuerpo), que estableció dozientas caballerías [...]». Alfonso, pues, se siente en línea con Cícrops e Ixión, y no deja de insinuar que es capaz de competir con ellos y sobrepujarlos: los centauros quedan chicos ante los «dozientos» de Sevilla, y el rey recibe en consecuencia mayor honra²⁸.

Y, más adelante, explicando la conexión del orbe mitológico con el propio tiempo mediante el ejemplo de Hispán, sobrino de Hércules, a quien otros cronistas anteriores (Rodrigo Ximénez de Rada), atribuyen la construcción de Acueducto de Segovia, Rico asevera que “Alfonso va más allá y busca asumir tal conexión no ya con palabras, sino con hechos: halla el monumento en estado ruinoso y se muestra digno sucesor de Hispán mandándolo restaurar. [...] Pues «aquella puente» es también símbolo y cifra de la relación de Alfonso con la Antigüedad²⁹”.

Este *imperator literatus*, que recoge la historia antigua para imitar a sus grandes caudillos, que se sabe heredero de emperadores y protagonista de una empresa imperial de aún mayor envergadura, que tiene la función de instruir a su pueblo y de confeccionar una magna obra de conocimiento, plantea su ideal de *imperium* también ante las culturas ajenas, contemporáneas a él. Habiendo considerado su comportamiento con respecto a la cultura de la antigüedad pagana, es necesario preguntarse acerca de su reacción ante las culturas no cristianas de la Península.

²⁸ F. Rico, *Alfonso el Sabio y la «General Estoria»*, Barcelona, 1972, p. 117.

²⁹ *Ibid.*, p. 120.

III. *Pax alphonsina*: ecumenismo y “convivencia”

Cabe indagar si existe un factor constitutivo de este *imperium* alfonsí que haya permitido el abordaje de la cultura ajena, es decir, no cristiana, de forma no destructiva, sino constructiva: es decir, incluyéndola (sin eliminarla) en el propio ámbito de existencia, asimilando sus contenidos sin perder la identidad propia.

Es muy útil, a este respecto, el concepto de “romanidad” delineado por Rémi Brague en su ensayo *Europa, la vía romana*. En un intento de definir la peculiaridad que distingue a la cultura europea occidental de las demás culturas del planeta, Brague identifica en Roma la actitud de apertura y constante apropiación de lo ajeno que caracteriza a Occidente:

“La estructura de transmisión de un contenido que no es suyo propio, he aquí, justamente, el verdadero contenido. Los romanos no han hecho sino transmitir, pero esto no es poca cosa . No han aportado nada nuevo en relación con los dos pueblos creadores, el griego y el hebreo. Pero esta novedad la han aportado ellos. Han aportado la novedad misma. Han aportado como nuevo lo que para ellos era viejo.

[...]

A diferencia de los griegos, que tenían a gala el no deber nada a nadie, el no haber tenido maestros, los romanos confesaban de buen grado lo que debían a los demás”³⁰.

Brague aclara que nada impide ver en la cultura medieval occidental la pervivencia de esta “actitud romana”, confirmada por el ecumenismo cristiano. Se trata del mandato que San Pablo ha legado a toda civilización que se conciba como cristiana: “*omnia autem probate, quod bonum est tenete*” (I Thes. 5, 21), y aún más “*omnis creatura Dei bona, et nihil reiciendum quod cum gratiarum actione percipitur*” (I Tim. 4, 4). Es acaso este ecumenismo lo que configura el *imperium* alfonsí.

³⁰ R. BRAGUE, *Europa, la vía romana*, Madrid, 1995, pp. 27-28.

En cuanto a la misma historia romana en la *EE*, es con Augusto, “*el acrescentador*”, que se introducen en la *EE* unos rasgos definitorios del *imperium* que serán primordiales para la concepción alfonsí. En efecto, leemos en el capítulo 125:

“En el quarto anno dell emperio de Octauiano, que fue a sietecientos et treze annos de quando Roma fuera poblada, auino assi que el seyendo en Roma, et teniendo que auie ya *assessegada* tierra de oriente et quel obedecie toda tierra de occidente, otrossi quiso saber de todas las tierras que so ell imperio de Roma eran, cuemo se mantenien et estauan en sos fueros, et que reconosciessen so sennorio a Roma”³¹.

Y más adelante, en el capítulo 151, se dirá:

“A los quaraenta et dos annos [...] ouo ell emperador Octauiano Cesar Augusto *assessegadas en paz* e paradas de su parte et so el so sennorio quantas yentes de orient a occident et de septentríon a mediodia, et cuemo tiene a derredor todo el cerco del mar Oceano que cerca toda la tierra, et uiuien todas al fuero et a las leyes que les el diera”³².

“*Assessegat*”, verbo que se reitera y es utilizado en conjunción con “paz”, significa “apaciar” o “pacificar”, mediante el imperio político, una heterogénea realidad étnica y cultural (“*quantas yentes auie de orient a occident*”), en función del *imperium* concebido como ideal de unidad, en el conocimiento o conciencia de esa realidad dominada. El orden establecido mediante leyes o “fueros”, y que la crónica subraya en más de una ocasión, es la característica propia de este imperio, regido por la *Pax Augusta*, entendida en los términos en que la define Karl Galinsky:

³¹ ALFONSO X, *Prosa histórica*, ed. BRANCAFORTE, B., Madrid, 1990, p. 66. Subrayado mío.

³² *Ibid.*, p. 68. Subrayado mío.

“*Pax* comes from *pangere*, “to make firm”, and *pacisci*, “to make a pact”; it is the “pact” one imposes on a conquered enemy. The *Res Gestae*, with its enumeration of conquests and victories, is an eloquent reflection of this concept. So while Augustus never forswore further conquest, he considered it, unlike Alexander, a great challenge to rule the resulting *imperium* on the basis of order and laws (Plut., *Mor.* 207D)”³³.

Sin duda, el concepto de *imperium* alfonso debe necesariamente incluir esta *pax* del orden legal que la *EE* describe como propia de la era augustea, *pax* que permite tener un mejor conocimiento del territorio “*assessegado*” y de las naciones dominadas. Pero debemos entender esta *pax* como un aspecto de esa “romanidad” identificada por Brague, debemos recordar que la figura de *imperator literatus* no puede definirse sólo por vía militar (incorporación de territorios), sino también por una relación cognoscitiva (incorporación de conocimientos) con las culturas sometidas y con las naciones con las que se halla en guerra en la frontera. Es por esta razón que la *EE* introduce, a partir de su capítulo 467, la porción de historia dedicada a los árabes. Y en este punto nos encontramos frente a una perspectiva novedosa de la historiografía. En la opinión de Diego Catalán, Alfonso se aparta en este aspecto de los historiadores hispanos anteriores a él (Isidoro de Sevilla, Lucas de Tuy, Rodrigo Ximénez de Rada), porque no se limita a relatar la historia de los godos o de los reinados cristianos, sino que expone la “historia del solar España”, sin dejar de mencionar a todos los pueblos que dejaron en ella su impronta. Se trata de una historia que, como la *GE*, debe ser exhaustiva y “ecuménica”, “en su visión sin fronteras de la Humanidad”³⁴. La frontera geopolítica con el Islam, defendida y extendida mediante las armas, no impide, en este sentido, el contacto fecundo con la ciencia y el arte árabe y, por tanto, con sus fuentes historiográficas.

³³ K. GALINSKY, *Augustan Culture: An Interpretive Introduction*, Princeton, 1998, p. 162.

³⁴ D. CATALÁN, *Op. cit.*, p. 19.

Autores como Colin Smith, que han continuado en la línea de estudios de Américo Castro, confirmaron la factibilidad de una verdadera convivencia práctica en la sociedad castellana entre musulmanes, judíos y cristianos bajo el reinado de Alfonso X. El hecho más representativo es la colaboración de letrados de las tres religiones en el *scriptorium regio*: “*Convivencia on a daily plane was inevitable and indeed often useful (since the Moors worked hard and had much to teach), but the religious divide was absolute*”³⁵. La profunda separación religiosa no parece haber impedido, sin embargo, que el *imperium* incorporara deliberadamente material cultural de origen hebreo y, sobre todo, árabe. Por lo que estamos seguros de poder afirmar que, al referirnos a “*imperator*” y “*literatus*”, ambos términos se conectan con la presencia de los musulmanes y los judíos en el reino: Alfonso domina políticamente a los que, a su vez, trata de conocer, y de los cuales ciertamente aprende.

Aunque no es éste el espacio para una nueva discusión sobre el tratamiento de la persona del musulmán y del judío en la obra alfonsí, es necesario tener en cuenta que el ecumenismo, actualizado como relación pacífica, contenido en el ideal de *imperium*, no se circunscribe al plano de las ideas abstractas, de una valoración “despersonalizada” de la cultura ajena. Muchas de las *Cantigas de Santa María*, como la 344, rezan “*Paz e av ença.*” En la cantiga 344 se relata cómo Santa María de Tudía protege por igual a un ejército moro y a otro cristiano, enemigos entre sí, en las inmediaciones de su santuario. Ninguna de las huestes, que acampan muy cerca una de la otra (sólo los separa el templo, simbolismo sugestivo), advierte la presencia del contrincante, gracias a la Virgen, que así lo dispone. Musulmanes y cristianos pernoctan en el mismo lugar, junto a la misma iglesia, bebiendo agua del mismo río y, por la mañana, al contemplar el milagro asombrados, se piden mutua tregua y parten en paz, cada uno a su territorio. La Virgen, según esta cantiga “*ama paz e av ença*”³⁶, es decir “paz y

³⁵ C. SMITH, “*Convivencia in the Estoria de España of Alfonso X*”, en eds. GERLI, E. M. y SHARRER, H. L., *Hispanic Studies in Honor of Samuel G. Armistead*, Madison, 1992, p. 300.

³⁶ *Cantigas de Santa María*, ed. METTMANN, W., III, Madrid, Castalia, 1989, p. 196: v. 7.

concordia”, “paz y conciliación.” Se trata de la *pax alphonsina* como un rasgo del *imperium* concebido para España.

La pretensión imperial de Alfonso X fracasó en lo político, pero marca por vez primera y definitivamente el horizonte universal y la vocación misionaria y ecuménica de su reino castellano³⁷. “Universalismo cristiano” propio de la cultura occidental, heredadera de la “romanidad”, que también según Étienne Gilson es característica propia de la sociedad medieval³⁸. Y ecumenismo que parece obedecer una vez más al mandato paulino de “considerar todas las cosas y conservar lo que es bueno.” Tal sería la visión del rey dentro de su proyectada *pax alphonsina*, y tal, con toda seguridad, fue su método de trabajo a la hora de confeccionar su obra.

Bibliografía

Obras de Alfonso X el Sabio:

Antología de Alfonso el Sabio, ed. SOLALINDE, G., Buenos Aires, 1943.

Cantigas de Santa María, ed. METTMANN, W., I-III, Madrid, Castalia, 1986/ 88/ 89.

General Estoria, ed. SOLALINDE, G., Madrid, 1930.

³⁷ “Sorprende el abandono en que, por parte de Alfonso, quedó esta segunda parte de la Crónica. El espíritu universalista del gran rey, gran erudito, una vez concluido el tomo I, tan relacionado con la historia del imperio romano, perdió interés en el tomo II; el vasto campo historial que el rey había concebido le seducía irresistiblemente; los libros bíblicos, los historiógrafos y poetas de la antigüedad clásica y de la edad media, los autores árabes (¡no usa autores hebreos!) le ofrecían en la historia del mundo un campo mucho más atractivo que el de la historia puramente local. A la *Grande Estoria* dedicó todo su empeño; era su obra magna; sus seis abultadas partes, fragmento único ejecutado, aunque comprenden sólo desde la creación hasta la sexta edad del mundo, iniciada con el nacimiento de Cristo, exceden con mucho a la muy extensa obra jurídica” (*Primera Crónica General, op. cit.*, p. xxxv).

³⁸ “El progreso del Cristianismo y el desarrollo de la teología cristiana en Occidente originaron, en el pensamiento de los escritores cristianos, reflexiones sencillas en un principio y, después, doctrinas perfectamente elaboradas referentes a la naturaleza de esta sociedad nueva que era la Iglesia católica, a sus relaciones con los grupos étnicos y los diversos Estados en que ella reclutaba a sus miembros y, por extensión, a la naturaleza de toda sociedad en general” (E. GILSON, *Op. cit.*, pp. 152-153).

Primera Crónica General de España (Estoria de España), I, ed. MENÉNDEZ PIDAL, R., Madrid, 1955.

Prosa histórica, ed. BRANCAFORTE, B., Madrid, 1990.

Setenario, ed. VANDERFORD, K. H., Buenos Aires, 1945.

Estudios críticos:

J. BENEYTO, *España y el problema de Europa*, Buenos Aires, 1950.

R. BRAGUE, *Europa, la vía romana*, Madrid, 1995.

R. I. BURNS, “*Stupor Mundi: Alfonso X of Castile, the Learned*”, en ed. BURNS, R. I., *Emperor of Culture. Alfonso X the Learned of Castile and His Thirteenth-Century Renaissance*, Philadelphia, 1990, pp. 1-13.

D. CATALÁN, *La «Estoria de España» de Alfonso X. Creación y evolución*, Valencia, 1992.

E. R. CURTIUS, *Literatura europea y Edad Media latina*, México, 1955.

K. GALINSKY, *Augustan Culture: An Interpretive Introduction*, Princeton, 1998.

E. GILSON, *La filosofía en la Edad Media*, Madrid, 1965.

K. KENNEDY, “*The Sabio-Topos: Prologues of Alfonso X in the Context of his Thirteenth-Century Royal Contemporaries*”, en eds. BERESFORD, A. M. y DEYERMOND, A., *Proceedings of the Ninth Colloquium, Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar*, 26, Londres, 2000, pp. 175-190.

J. A. MARAVALL, *Estudios de historia del pensamiento español*, 1973.

F. MÁRQUEZ VILLANUEVA, *El concepto cultural alfonsí*, Madrid, 1994.

J. F. O’ CALLAGHAN, “*Image and Reality: The King Creates His Kingdom*”, en ed. BURNS, R. I., *Emperor of Culture. Alfonso X the Learned of Castile and His Thirteenth-Century Renaissance*, Philadelphia, 1990, pp. 14-32.

F. RICO, *Alfonso el Sabio y la «General Estoria»*, Barcelona, 1972.

C. SMITH, “*Convivencia in the Estoria de España of Alfonso X*”, en eds. GERLI, E. M. y SHARRER, H. L., *Hispanic Studies in Honor of Samuel G. Armistead*, Madison, 1992, pp. 291-301.